

DECLARACION JURADA

Ref.: CAJA CHICA N° 02-2024

El quien suscribe, Administrador de Obra del CONSORCIO ELECTROPLUS, DECLARA BAJO JURAMENTO que los gastos efectuados cuya información se detalla y cuyos comprobantes de pago se adjunta, correspondiente a la partida de los Gastos Generales **ÚTILES DE OFICINA**, fueron destinados a la ejecución de la obra "**AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ-PROVINCIA DE OXAPAMPA- PASCO**", registrados en el documento interno denominado **CAJA CHICA N° 02-2024**.

Corr	FECHA	TIPO DOC	N° DOC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DESCRIPCION	IMPORTE
1	24-08-24	FACTURA	FF01-161	HUAMANCHA QUISPE HERMINIA	Utiles de Oficina	24.00

Se hace la presente DECLARACION JURADA en merito a la solicitud del Supervisor del CONTRATO DE FIDEICOMISO para sustentar gastos correspondientes al Adelanto Directo otorgados al CONSORCIO ELECTROPLUS por la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas mediante la modalidad de FIDEICOMISO, los cuales pueden ser verificados cuando y ante quien se estime conveniente.

Puerto Bermúdez, 24 de agosto del 2024

Angel Alberto Silva Reátegui
DNI N° 07315154
Administrador de Obra
CONSORCIO ELECTROPLUS



HUAMANCHA QUISPE HERMINIA

PRINCIPAL » AV. RAMON CASTILLA S/N - PUERTO BERMUDEZ - OXAPAMPA - PASCO

VENTA DE ARTICULOS DE OFICINA
CELULAR: 956772255

RUC 10043279136

FACTURA ELECTRÓNICA

FF01-0000161

DOCUMENTO RUC 20611180901
CLIENTE CONSORCIO ELECTRO PLUS
DIRECCIÓN JR. MORONA NRO. 1085 5 - LORETO MAYNAS IQUITOS

FECHA EMISIÓN 24/08/2024
FECHA VENCIMIENTO -
MONEDA SOLES

Nº	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANT.	P. UNIT.	TOTAL
1	UNIDADES	UTILES DE OFICINA	1.00	24.00	24.00
SON VEINTICUATRO Y 00/100 SOLES					
			EXONERADO	S/	24.00
			I.G.V. 18%	S/	0.00
			TOTAL	S/	24.00

USUARIO JUAN CLIMACO SULLA - 24/08/2024 11:27 AM
CONDICIÓN DE PAGO CONTADO
CUENTAS BANCARIAS Banco de la Nación
04474000082 CCI:01847400447400008271
Banco de Crédito del Perú
44503445699031 CCI:00244510344569903154
Interbank
0093052294243 CCI:00300901305229424387
RESPUESTA SUNAT La Factura numero FF01-161, ha sido aceptada

Autorizado mediante resolución N° 034-005-0010431/SUNAT
Representación impresa de la FACTURA ELECTRÓNICA
Para consultar el comprobante visita www.keyfacil.com
Resumen YTS0mkkyISc5YV9IsYp5PmhVcBo=



"BIENES TRANSFERIDOS EN LA AMAZONÍA REGIÓN SELVA PARA SER CONSUMIDOS EN LA MISMA"
"SERVICIOS PRESTADOS EN LA AMAZONÍA REGIÓN SELVA PARA SER CONSUMIDOS EN LA MISMA"

KeyFacil™

Comprobante emitido a través de www.keyfacil.com